EXPTE. D- 1365 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 118° aniversario de la localidad de Germania, partido de General Pinto, que se conmemorará el día 15 de Agosto de 2023.

Asimismo, vería con agrado que el evento sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto que el cuerpo otorgue su respaldo a la celebración del 118° aniversario de la localidad de Germania, partido de General Pinto, que se conmemorará el día 15 de Agosto de 2023, declarando tal evento de interés legislativo, a la par que solicitar su declaración de interés provincial por parte del Poder Ejecutivo.

Dicha localidad se encuentra ubicada al noroeste de la provincia de Buenos Aires, y forma parte del Partido de General Pinto. El distrito limita con la provincia de Santa Fe, además de los Partidos bonaerenses de Leandro N. Alem, Junín, Lincoln, Florentino Ameghino y General Villegas.

Fue fundada el 15 de Agosto de 1905 a la par del desarrollo del Ferrocarril; ese día fue emplazada la "Estación del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico" la que pertenecía al llamado "Riel Reciente", de 1885 a 1930. Era una recta de 530 km de longitud entre el pueblo de Mercedes (Buenos Aires), y el de Villa Mercedes, al entrar en San Luis. Lamentablemente, desde el año 1976 la localidad no dispone de transporte ferroviario.

Su nombre se debe a la colonia homónima instalada en el distrito por La Germania Estancia Compañía Limitada, en tierras que pertenecieron a Carlos y Roberto Günther, de origen alemán. Se encuentra ubicada a 429 km de la Capital Provincial por Ruta Nacional N°7, y 29 km de la ciudad cabecera del partido Gral. Pinto, al cual se accede por camino de tierra.

La principal característica del pueblo es ser una pequeña localidad agropecuaria, formada por construcciones antiguas que alternan con otras modernas.

Dentro de la comunidad se desarrollan destacados establecimientos educativos, sociales, de servicios y deportivos. Entre los referentes más importantes se encuentran el Jardín de Infantes N° 904, la Escuela N° 11, la Escuela de Ense-

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

ñanza Media Nº 1, la Cooperativa Eléctrica, la Delegación Municipal y el Centro Recreativo Germania.

Asimismo, en el mes de Noviembre se realiza la "Fiesta de la Vaquillona con cuero Germaniense", evento que tiene una duración de dos a tres días.

Cuenta con dos clubes: el Centro Recreativo Germania, que tiene como deportes principales la pelota paleta (cancha techada) y el padel; también cuenta con el Club Sportivo Sarmiento, con actividades de fútbol (que compite en la liga local con diversas categorías), y recientemente voley, logrando ambos deportes ser campeones en 2018. Germania posee, además, una pileta municipal de uso público, plazas y parque con arboledas.

Hay dos hoteles: "Hotel Argentino" y "Lo de Chichina".

El pueblo cuenta con 1,397 habitantes (Indec, 2010).

Por lo expuesto, teniendo por norte promover el desarrollo de este tipo de localidades, reconociendo el rol fundamental que cumplen para la provincia y el papel de los gobiernos locales, este cuerpo acompaña, por medio de esta declaración, la celebración antedicha.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires